



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 24 NOV 2016

VISTO:

El Expediente N° 55177/2016, por el que la Directora del Area Operativa de esta Facultad, solicita la adquisición de equipamiento para la oficina a su cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que en razón de ello, se han solicitado presupuestos con el equipo requerido, a fin de comprar precios.

Que de los presupuestos decepcionados, resulta conveniente el de la Firma VENEX COMPUTACIÓN de Jeiji Jorge Eduardo, por calidad y menor precio; encuadrado el presente trámite dentro de las disposiciones de la Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior y modificatoria Resolución Rectoral N° 1218/16.

Que la erogación resultante será imputado al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

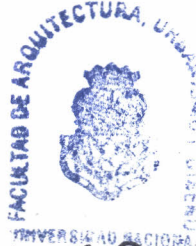
ARTICULO N° 1: Autorizar la adquisición a favor de la Firma VENEX COMPUTACION de Jeiji Jorge Eduardo – CUIT N° 20-32682262-1, de un monitor 19" LED SAMSUNG LS 19D300H HDMI, por un importe de Pesos Dos Mil Doscientos Noventa y Nueve (\$ 2.299,00), para ser destinado a uso del Area Operativa.

ARTICULO N° 2: Imputar dicha erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4.

ARTICULO N° 3: Dese Cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARGOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

1726-16